



## CIRCULAR No. 637

22 de septiembre de 2017

**DE:** 1500 Secretaría de Gestión Administrativa

**PARA:** 100 Despacho Del Alcalde

\*DIRECTORES

\*Subsecretarios

Radicador Salida

Alcaldía de Pereira

**ASUNTO:** LISTADO DE FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS PARA JURADOS DE VOTACION

Cordial saludo,

En atención al asunto, se hace necesario aclarar que por medio del Oficio 23361 del 21 de Septiembre de 2017, se solicitó el listado de funcionarios y contratistas con el fin de realizar el reporte a la Registraduría, pero dicho reporte no es individual, cada Secretario de Despacho debe delegar un funcionario para realizar el reporte de la dependencia; por tanto, solo se recibe un reporte por secretaria.

Atentamente,

**CAROLINA BUSTAMANTE ZULUAGA**  
Secretaria de Gestión Administrativa



Reviso : NOHELIA MONTOYA ARBELAEZ-Directora Administrativa de Talento Humano ✓

Proyectó y elaborado por: Juan Guillermo Mejia Gomez